

## **BOLETÍN OFICIAL DEL REGISTRO MERCANTIL**



Núm. 198 Jueves 16 de octubre de 2014 Pág. 12310

## SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales convocatorias de Juntas

10742 JOFEL INDUSTRIAL, S.A.

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca Junta General Ordinaria de accionistas de la sociedad Jofel Industrial, S.A., con CIF A03226024, que se celebrará en su domicilio social, sito en 03006 Alicante, calle La Rioja, 3, el próximo veinte de noviembre de 2014 a las 13 horas para deliberar y resolver sobre los asuntos comprendidos en el siguiente

## Orden del día

Primero.- Estudio y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales e Informe de Gestión individuales y del grupo consolidado formuladas por el Consejo de Administración correspondientes al ejercicio 2013, completados por los Informes de Auditoría elaborados por la entidad mercantil KPMG AUDITORES, S.L.

Segundo.- Estudio y aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración.

Tercero.- Distribución del resultado.

Cuarto.- Retribución Administradores.

Quinto.- Renovación nombramiento de Auditores.

Sexto.- Ampliación del Objeto Social de la Sociedad, mediante la inclusión de la actividad consistente en la explotación mediante arrendamiento de bienes inmuebles.

Séptimo.- Modificación en consecuencia con el punto anterior del artículo 2 de los Estatutos Sociales relativo al Objeto Social.

Octavo.- Delegación de facultades.

Noveno.- Lectura y aprobación del acta de la Junta.

Se pone en conocimiento de los señores accionistas su derecho a obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, las Cuentas Anuales del ejercicio 2013 e Informe de Gestión, tanto individuales como del grupo consolidado, el Informe de Auditoría de ambas, emitido por KPMG Auditores, S.L., y el Informe Propuesta de Modificación del art. 2 (Objeto Social) de los Estatutos Sociales, que incluye la modificación estatutaria propuesta, que le serán enviados sin cargo al domicilio que manifestaran una vez sean solicitados. Asimismo, se deja constancia del derecho que tienen los accionistas de examinar en el domicilio social el texto íntegro de la modificación propuesta y el informe sobre la misma.

Alicante, 13 de octubre de 2014.- Luis Gómez Sierra, Presidente del Consejo de Administración.

ID: A140052035-1